Universidad de Navarra

PPE Lab (PPE)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura PPE LAB se articula como un laboratorio de análisis socio-político en torno a un proyecto aplicado que los alumnos realizan durante el primer cuatrimestre del curso. Los estudiantes, organizados en equipos, desarrollarán una integración de los conocimientos de las áreas implicadas en este Grado, de manera que logren llevar a cabo un análisis holístico de algunos aspectos sobre las migraciones contemporáneas, situándolos en su origen, describiendo sus características y apuntando posibles propuestas de actuación.

Titulación: Grado en Filosofía, Política y Economía

Módulo/Materia: Módulo V: Integración interdisciplinar. Materia 1: Seminarios interdisciplinares

ECTS: 3

Curso, semestre: 3er curso, 1er. cuatrimestre (septiembre a diciembre)

Carácter: Obligatoria

Profesorado: Dra. Carolina Montoro (cmontoro@unav.es)

Idioma: español

Aula: Edificio Arquitectura, Planta 1, Aula 5. **Horario**: Miércoles, 12:00 - 14:00 h.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias generales

CG1 Formular razonamientos críticos y bien argumentados, empleando para ello terminología precisa, recursos especializados y documentación que avale dichos argumentos en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.

CG2 Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas.

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CG5 Saber combinar el razonamiento económico con el propio de la ciencia socio-política y de la filosofía para una comprensión holística de la sociedad contemporánea.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía).

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social.

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

CE5 Analizar e interpretar desde una perspectiva filosófica los problemas y retos que afectan al ser humano y su organización social en las sociedades contemporáneas.

PROGRAMA

El uso de ordenadores portátiles o teléfonos móviles no está permitido durante las clases, excepto en las ocasiones en que la profesora dé su aprobación para realizar una actividad específica.

1. Las migraciones como proceso social.

2. Migraciones internacionales contemporáneas.

3. Regímenes migratorios.

4. Integración de los inmigrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El uso de ordenadores portátiles o teléfonos móviles no está permitido durante las clases, excepto en las ocasiones en que la profesora dé su aprobación para realizar una actividad específica.

I. Actividades en el aula

1.) Asistencia a clases magistrales.

2.) Seminarios de discusión: presentaciones seguidas de debate a cargo de los alumnos.

3.) Análisis de casos y actividades prácticas.

II. Estudio personal

1.) Lectura cuidadosa y/o visionado atento del material recomendado con anterioridad al día en que se vaya a emplear en las actividades del aula. Este material será convenientemente anunciado y, siempre que sea posible, se pondrá a disposición de los alumnos en el "área interna" de ADI.

2.) Estudio individual de los contenidos expuestos en clase y de los libros, conferencias, artículos u otros materiales recomendados.

3.) Realización de actividades individuales a través de herramientas habilitadas en el ADI como pruebas o test sobre las lecturas y foros de debate.

III. Elaboración de trabajos dirigidos

Los alumnos, organizados por grupos, realizarán un trabajo enmarcado en la temática de las migraciones.

El objetivo final consiste en la elaboración de una propuesta de actuación que será presentada públicamente el último día de clase.

Las instrucciones y características formales de las actividades individuales y grupales serán facilitadas por la profesora e incorporadas al área interna del ADI de esta asignatura.

Distribución aproximada del tiempo: 3 ECTS

24 horas de clases presenciales teóricas y prácticas

16 horas de estudio personal

35 horas de elaboración del trabajo dirigido

2 horas de presentación propuesta

Total horas: 75

EVALUACIÓN

La calificación final del curso se determinará de la siguiente manera:

i. Intervenciones en clase y tutorías: 10 %.

ii. Pruebas escritas, 30 %.

iii. Elaboración de trabajo dirigido: 50 %.

iv. Presentación de trabajo dirigido: 10 %.

Criterios para aprobar la asignatura

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal y su correspondiente calificación cualitativa:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La asignatura se aprobará con un mínimo de 5 puntos sobre 10. Si la nota final es inferior a 5 puntos no se superará la asignatura y la calificación será de "Suspenso".

La Matrícula de Honor se concede en la nota final a quien, habiendo obtenido sobresaliente, haya destacado tanto en el aprendizaje de contenidos como en la adquisición de competencias específicas.

Se podrá revisar las calificaciones obtenidas en las actividades con la profesora en una fecha posterior a la publicación de la nota, en el día y lugar que se indicará.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor al comienzo del cuatrimestre, **en ningún caso en fecha posterior al 1 de octubre.**

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra", *Sistema de normas sobre convivencia de la Universidad de Navarra*

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para aprobar esta asignatura se debe obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la elaboración del trabajo en grupo antes de tener en cuenta lo realizado en cualquier otra actividad. Si la calificación del trabajo en grupo es de menos de 5, esa será la calificación en diciembre y se tendrá que acudir a la convocatoria extraordinaria de junio. Si se obtiene 5 o más de 5 en el trabajo en grupo, la calificación final será el resultado de sumar a esa nota las obtenidas en el resto de las actividades.

El/la estudiante que no participe en la elaboración del trabajo en grupo no aprobará la asignatura y la calificación será de "No presentado".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que tengan que presentarse a la convocatoria de junio deberán realizar un trabajo dirigido escrito, individual, de 4 000 palabras enmarcado en uno de los temas de la asignatura. Este trabajo equivaldrá al 70 % de la calificación final; se conservará la calificación obtenida en las pruebas escritas (30 %), que podrán repetirse si dicha calificación no hubiera sido satisfactoria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Carolina Montoro (cmontoro@unav.es)

Despacho 2430, Edificio Ismael Sánchez Bella, planta segunda.

Horario de tutoria: Lunes, 16 a 18 horas.

Universidad de Navarra

Se puede concertar otros días y horarios de atención solicitándolos en clase o a través de correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

El texto básico del curso es: de Haas, Hein (2024). Los mitos de la inmigración. 22 falsos mantras sobre el tema que más nos divide. Barcelona: Península. Localízalo en la Biblioteca

Arango, J. (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", Migración y Desarrollo, 1: pp. 1-29 Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000102

Arango, J. (2005). "Dificultades y dilemas de las políticas de inmigración", Arbor, vol. CLXXXI, nº 713, pp. 17-25. Disponible en: https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/439/440

Arango, J.; Mahía, R.; Moya, D. y Sánchez-Montijano, E. (Dir.) (2016). El año de los refugiados. Anuario CIDOB de la Inmigración 2015-2016 (nueva época). Barcelona: CIDOB. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2016 Localízalo en la Biblioteca

Arango, J.; Mahía, R.; Moya, D. y Sánchez-Montijano, E. (Dir.) (2018). Introducción: inmigración y asilo, en el centro de la arena política. Anuario CIDOB de la Inmigración 2018. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018 Localízalo en la biblioteca

Arango, J.; Garcés, B.; Mahía, R. y Moya, D. (Dir.) (2021). Inmigración y movilidad humana en tiempos del coronavirus. Anuario CIDOB de la Inmigración 2020. Barcelona: CIDOB. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020 Localízalo en la Biblioteca

Blanco, C. (2000). Las migraciones contemporáneas, Madrid: Alianza Editorial. Localízalo en la Biblioteca

Bruquetas, M., & Moreno-Fuentes, J. (2015). "Precarización y vulnerabilidad de la población inmigrante en la España en crisis. El papel del Estado del Bienestar". Panorama Social, 22, 139-151. Disponible en: https://digital.csic.es/handle/10261/188184

Castles, S. & Miller, M.J. (2003). The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World, 3rd. ed. New York: The Guilford Press. Localízalo en la Biblioteca

Chamie, J. (2020). "International migration amid a world in crisis". Journal on Migration and Human Security (83) 230-245. DOI: https://doi.org/10.1177/2331502420948796 Localízalo en la Biblioteca

Comisión Europea. Dirección General de Migración y Asuntos de Interior (2012). Glosario 2.0 sobre migración y asilo: un instrumento para una mayor comparabilidad, Oficina de Publicaciones. Localízalo aquí

Garcés-Mascareñas, B. & Penninx, R. (Eds.) (2016). Integration Processes and Policies in Europe. Contexts, Levels and Actors, Springer. Localízalo en la Biblioteca

Iglesias de Ussel, J. (Ed.) (2010). Las políticas de integración social de los inmigrantes en las Comunidades Autónomas españolas, Bilbao: Fundación BBVA. Disponible en: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2010_politicas_integracion.pdf

Iglesias, J., & Estrada, C. (2018). "Birds of passage? La integración social de la población refugiada en España". Iberoamerican Journal of Development Studies, 7 (1), 144-167. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.279 Localízalo en la Biblioteca

Universidad de Navarra

International Organization for Migration IOM (2019). Glossary on Migration. International Migration Law, No. 34, International Organization for Migration. Localízalo aquí

International Organization for Migration IOM (2022). World migration report 2022. Geneva: International Organization for Migration. Localízalo aquí

Livi Bacci, M. (2012). Breve historia de las migraciones, Madrid: Alianza Editorial. Localízalo en la Biblioteca

Muñoz Comet, J. (2020). "La integración socioeconómica de los inmigrantes". En J. J. González (ed.). Cambio social en la España del siglo XXI (pp. 241-273). Madrid: Alianza Editorial. Localízalo en la Biblioteca

Rinken, S.; Godenau, D. y Martínez de Lizarrondo, A. (2018). "La integración de los inmigrantes en España. ¿Pautas diferenciadas en distintas etapas de la crisis?". Anuario CIDOB de la Inmigración en España 2017, pp. 238-259. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.238 Localízalo en la Biblioteca

UNHCR (2010). Convention and Protocol Relating to the Status of Refugees. Geneva: United Nations High Commissioner for Refugees. Disponible en: https://www.unhcr.org/3b66c2aa10

United Nations (2018). Global Compact on refugees. New York: United Nations. Localízalo aquí